RESOLUCIÓN PERSONERIA DE BOGOTA D.C.

Por medio del cual se ordena la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. PB-SASI-2026-0002, para la "0006 - RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C."

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERIA BOGOTÁ, D.C.

En uso de sus funciones legales y en ejercicio de la delegación a él conferida mediante Resolución 11 del 14 de enero de 2025 y,

CONSIDERANDO

Que según estudios de conveniencia y oportunidad expedidos el 16 de octubre de 2026, se determinó la necesidad de llevar a cabo el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° PB-SASI-2026-0002.

OBJETO: "0006 - RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C."

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar y que, los bienes a adquirir por la Entidad corresponden a los que se pueden clasificar como elementos de características técnicas uniformes y de común utilización, por tener las mismas especificaciones técnicas, compartir patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, de conformidad con el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se utilizará para la selección del contratista el procedimiento de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa de manera electrónica a través de la plataforma del SECOP II, reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.2.1. a 2.2.1.2.1.2.6. del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 que adicionó el parágrafo 4 al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto estimado para el presente proceso es de hasta CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($493.151.860) M/CTE, incluidos los impuestos, gastos, costos directos e indirectos y retenciones aplicables, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1289 del 10 de septiembre de 2026, rubro presupuestal O21202020070373311, denominado «Derechos de uso de programas informáticos».

CONVOCATORIA MIPYMES NACIONALES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación no supera el Umbral para convocatorias limitadas a Mipymes establecido por Colombia Compra, es decir, $125.000 USD, se informa que la convocatoria NO SE LIMITA a MIPYMES teniendo en cuenta que durante el plazo de presentación de solicitudes para limitación, no se recepcionó petición alguna al respecto.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

CRONOGRAMA: Para el presente proceso de contratación se tendrá en cuenta el cronograma establecido en el SECOP II, el cual se encuentra disponible en el siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50386972&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Sin embargo, en cumplimiento de la normatividad, se señala a continuación las fechas hito del proceso de contratación:

ETAPA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Publicación Aviso de Convocatoria Publica	16 DE OCTUBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos Publicación Proyecto de Pliego de condiciones	16 DE OCTUBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones HASTA LAS 17: HORAS	HASTA EL 23 DE OCTUBRE DE 2026	A través de la plataforma del SECOP II Página Web www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestar interés a limitar a MiPymes HASTA LAS 17: HORAS	HASTA EL 23 DE OCTUBRE DE 2026	A través de la plataforma del SECOP II Página Web www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	28 DE OCTUBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones Definitivo	28 DE OCTUBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Publicación Acto administrativo de Apertura del proceso de Selección	28 DE OCTUBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo HASTA LAS 17.00 HORAS	HASTA EL 29 OCTUBRE DE 2026	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II.
Respuesta a las Observaciones al	3 DE NOVIEMBRE DE	Podrán ser consultados en la Página

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

pliego de condiciones	2026	Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Plazo Máximo para expedir Adendas HASTA LAS 19:00 HORAS	3 DE NOVIEMBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Presentación de Ofertas –Cierre del proceso: 10:00 HORAS	5 DE NOVIEMBRE DE 2026	En la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Apertura de Sobre de requisitos habilitantes y técnicos: 10:01 HORAS	5 DE NOVIEMBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Informe de Presentación de Ofertas: 10:02 HORAS	5 DE NOVIEMBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Publicación del Informe de verificación o evaluación de las Ofertas de las Ofertas lista preliminar de habilitantes	9 DE NOVIEMBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II.
Presentación de Observaciones al informe de verificación y subsanación hasta la realización de la subasta. HASTA LAS 17:00 HORAS	HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II.
Publicación de las respuestas al Informe de verificación y publicación de la lista definitiva de habilitantes.	17 DE NOVIEMBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Apertura sobre económico 10:00 HORAS	18 DE NOVIEMBRE DE 2026	Plataforma del SECOP II.
-SUBASTA ELECTRONICA 10:30 HORAS	18 DE NOVIEMBRE DE 2026	Se llevará a cabo en la Plataforma del SECOP II
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierto	19 DE NOVIEMBRE DE 2026	Podrán ser consultados en la Página Web www.colombiacompra.gov.co plataforma del SECOP II
Firma del contrato	20 DE NOVIEMBRE DE 2026	Se llevará a cabo en la Plataforma del SECOP II.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

Entrega de la Garantía Única de Cumplimiento HASTA 12:00 HORAS	23 DE NOVIEMBRE DE 2026	Se llevará a cabo en la Plataforma del SECOP II.

En consecuencia,

RESUELVE

Artículo.1. Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° PB-SASI-2026-0002, para la "0006 - RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C." de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma previsto a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

Artículo.2. Los interesados en participar en la presente contratación pueden consultar y descargar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co a través del aplicativo SECOP II en el siguiente link **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50386972&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Artículo.3. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

Artículo.4. Disponer la publicación del presente acto en la página del SECOP II conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 octubre 2026

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

NANCY STELLA PATIÑO LEÓN
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Miguel Salom Borré – Contratista Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Carolina Quintero Gacharná – Subdirección de Gestión Contractual

Aprobó: Ricardo Montenegro Zamora – Contratista Dirección Administrativa y Financiera

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co